

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU :200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA- TÉRMINO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA GERENTE CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE

Siendo las 8.00AM. del día 13 De ENERO Del 2021, nos reunidos en la Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba, la comisión del proceso de selección del Gerente de Asociación Comunidad Local de Administración de Salud SAN MIGUEL DEL FAIQUE y Jefe del Establecimiento de Salud I-4 SAN MIGUEL DEL FAIQUE por parte de Consejo Directivo de la CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE el señor Miguel Francisco Sánchez Chávez identificado con DNI N°46538680; en calidad de miembro Titular, Presidente y el señor Miguel Justino Espinoza Guerrero identificado con DNI N° 06451265; en calidad de miembro Titular- Secretario y por parte de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón - Huancabamba: el Abogado Jorge Arturo Maticorena Moscol identificado con DNI N° 43038084; en calidad de miembro Suplente; y la Lic. Adm. Baby Janet Montalbán Valdiviezo identificada con DNI N° 02863855, en calidad de miembro Titular. El Presidente del CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE y de la Comisión; expresa el saludo correspondiente a la comisión de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba, indicando que se está dando cumplimiento al cronograma. Siendo así no se verificará NINGUN expediente, manifestando que en esta primera convocatoria para el proceso de elección y selección de Gerente para la CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE; **no se recepcionó ningún expediente por no presentarse postulante alguno.**

El miembro de la comisión Baby Janet Montalbán Valdiviezo en su calidad de miembro titular expresa el saludo institucional, a nombre del Dr. HECTOR RAUL AMAYA SILVA, Director Ejecutivo De La Dirección Sub-Regional De Salud Morropón Huancabamba e informa que de acuerdo a la Resolución Directoral N° 0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero Del 2016; vigente, la Resolución Directoral N° 0184-2011/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS de fecha 13 De Octubre Del 2011 y su modificatoria; Resolución Directoral N° 0035-2013/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 01 De Abril Del 2013; la cual establece en su primera fase referente a la convocatoria:

- ❖ En caso que, la comisión encargada del proceso de selección del Gerente de la CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE cumpla con realizar la convocatoria pública y agotados los plazos para la inscripción, no se presentara ningún postulante o no se presenten tres profesionales de la salud como mínimo se declarará **desierto** el proceso, debiendo efectuar una segunda convocatoria procediendo a realizar el proceso de selección con el número de que se presenten, pudiéndose precalificar un número de postulantes profesionales de la Salud inferior a una terna.

Por lo tanto con la normativa a la vista esta comisión acuerda :

Declarar la Primera convocatoria **DESIERTO** y la comisión procede a elaborar el cronograma de Trabajo de la segunda convocatoria para la elección del Nuevo Gerente De la CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunión; siendo las 10.30 de la mañana del mismo día; para lo cual en señal de conformidad firmamos los presentes:


DIRECCIÓN SUB-REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
D. DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD
LIC. Adm. Baby J. Montalbán Valdiviezo
CLAD 15897
Equipo Funcional de C. y P. G.


DIRECCIÓN SUB-REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA
Abog. Jorge Arturo Maticorena Moscol
JEFE DE OFICINA


DNI: 06451265

CLAS SAN MIGUEL DEL FAIQUE


MIGUEL FRANCISCO SÁNCHEZ CHÁVEZ
PRESIDENTE